

# REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA

AÑO II

CASTELLON 25 DE ENERO DE 1881

NÚM. 42

## LISTA de los señores profesores pertenecientes á la Asociacion Médico-Farmacéutica castellonense.

(CONTINUACION).

### *Sierra Engarcerán.*

- D. Juan Adell, médico-cirujano.
- » Melchor Rovira, farmacéutico.
- » Luís Miralles, farmacéutico.

### *Traiguera.*

- D. Domingo Llombart, farmacéutico.
- » Francisco Cavaller, médico-cirujano.

### *Vall de Uxó.*

- D. Fulgencio Badal, médico-cirujano.
- » Ignacio Salvador, médico-cirujano.
- » José Ferrando, médico-cirujano.
- » Andrés Masiá, farmacéutico.
- » Pascual Segarra, farmacéutico.

### *Villafamés.*

- D. José Nos Pascual, médico-cirujano.
- » Angel Conde Perez, farmacéutico.

### *Villafranca del Cid.*

- D. José Prats, farmacéutico.
- » Sixto Sebastian, médico-cirujano.

### *Villanueva de Alcolea.*

- D. Joaquin Pachés, médico-cirujano.
- » Federico Chillida, farmacéutico.

### *Villareal.*

- D. Joaquin Ramos, médico-cirujano.
- » Ramiro Ripollés, médico-cirujano.
- » José R. Latorre Batalla, médico-cirujano.
- » José Latorre Abella, médico-cirujano.
- » Estéban Borillo, cirujano.
- » José B. Nebot, farmacéutico.

Continuará.

de Conoci-

o (véase

onio Nue-  
lona, diri-  
rector del  
egoría de  
de medi-

más pro-  
los reu-  
rias.  
dominando

Diciembre.

| sin asistencia, fac. | TOTAL. |
|----------------------|--------|
| 1                    | 61     |

68.

nás, 7.

**SECCION PROFESIONAL****COMUNICADO**  
=

Sr. Director de la REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Con fecha 23 de Noviembre último denuncié al señor gobernador civil de la provincia al intruso en farmacia Francisco Izquierdo, juez municipal de Toga, que allí sentó sus reales hace algunos años desempeñando tranquilamente la profesion de farmacéutico, y allí continúa dispuesto á prestar sus buenos oficios á los cinco pueblos que constituyen su partido y á algun otro que se digne agregársele. Como era de presumir, mi denuncia produjo la formacion de un espediente cuyos resultados desconozco, pero, á juzgar por lo visto durante su tramitacion, han de ser sorprendentes, toda vez que la intrusion hoy continúa inalterable como si nada sucediese, y por lo tanto bien se puede predecir que la ley quedará como siempre, escrita con letras de molde, y el intruso en su respectivo lugar. Que esto suceda así, se comprende perfectamente si se tiene en cuenta lo dificil que es descubrir una intrusion en farmacia, cuyo ejercicio es, por su índole especial, tan reservado y misterioso, que todos pueden verlo ménos la autoridad local á quien se encomienda la formacion de estos espedientes; circunstancia por la que se vé obligada muchas veces, con un sentimiento que apenas, á manifestar á la autoridad gubernativa que no le consta de público, de privado ni de manera alguna la existencia de la intrusion, y con esto termina el espedienteo, proporcionando al profesor denunciante la satisfaccion de ver garantidos sus derechos. turbados un momento por la audacia, restablecida la ley y amparada la dignidad profesional: este es por lo comun el fin de estos espedientes, y mucho me engañaría que se hiciese una excepcion á favor del que nos ocupa; no hay motivos para ello y por consiguiente obedecerá perfectamente á la ley general que determina su nacimiento, su desarrollo y su muerte, continuando de esta manera la historia no interrumpida de nuestros procedimientos administrativos en orden á la represion de las intrusiones. Verdad es que hoy progresamos: el caciquismo que antes terciaba en estos debates

ha comprendido la necesidad imperiosa de dar á la ley todo su prestigio, y procura destruirla, aunque sea por medios indirectos, recabando la indiferencia al menos en el asunto: los intrusos á la vez, procurando dar formas de legalidad á sus actos, estudian los medios de ponerse al abrigo de la persecucion, y las autoridades locales aprovechando unas y otras circunstancias se desembarazan fácilmente, contestando que el servicio lo presta el profesor tal ó cual, autorizado segun acta firmada por los mismos; porque hay que tener en cuenta que algunos profesores cubren con este género de sutilezas las intrusiones y ayudan poderosamente á los deseos de los caciques y de las autoridades locales; esto, unido a la poca ó ninguna importancia que al parecer tienen las cuestiones facultativas, toda vez que en vano se dá una ley ó una circular si no ha de cumplirse, como sucede en esta provincia en materia de servicios sanitarios, explica perfectamente la anarquía que reina por aquí, no solo en farmacia sino en medicina y veterinaria. Al ocuparse el señor Honrado de Lucena de otra intrusion en medicina, decia: que era preciso arrancar la careta á estos atrevidos; no, no soy partidario de este sistema. ¿Qué se conseguiria con arrancar la careta á un desvergonzado? El que no tiene vergüenza lo mismo le dá llevar careta que ir sin ella; lo que se necesita es que la autoridad les haga sentir el peso de la ley. Y no se diga que el peso de la accion gubernativa es menor que el de la accion judicial, pues al cabo y al fin lo mismo significan cincuenta duros de multa gubernativa que judicialmente: la cuestion es imponerlos y hacerlos efectivos cuando la intrusion existe. Además, si al profesor se le conceden estos dos recursos para recabar sus derechos ¿por qué ha de optar por el más incómodo, más molesto y tal vez más peligroso? ¿Quién inferirá de aquí que haya de tener menos eficacia el uno que el otro medio? No: esto equivaldria á suponer, hablamos de un mismo género de atribuciones y de una cuantia de pena entre la autoridad judicial y la gubernativa, distintos caracteres, fuerte el uno y débil el otro, propenso el uno á hacer respetar la ley y dispuesto el otro á prescindir de ella, lo cual no puede buenamente sospecharse en quien tiene el encargo de velar por su más exacto cumplimiento, llámese via administrativa ó judicial ó como se quiera.

Concluyo, señor director, dándole gracias anticipadas por

si se digna insertar este escrito en su REVISTA, ofreciéndome como su más atento y S. S. Q. B. S. M.,

Cárlos Adelantado.

Mucho celebraríamos equivocarnos, pero nos asaltan los mismos temores que al señor Adelantado, respecto al resultado de su denuncia, y estos temores, fundados en la experiencia de muchos casos y en el conocimiento del giro que casi siempre se dá á estos asuntos, esplican satisfactoriamente por qué aconsejamos y preferimos para combatir el intrusismo á la autoridad judicial, que si bien no es impecable dista mucho de estar tan enlazada con la política como la autoridad administrativa, ante la cual tienen más influencia el diputado, el alcalde, el cacique, el concejal y otros mil, que abusando de su posición en provecho de sus intereses, contribuyen conscientemente á que la ley sea un mito, siempre que esté en contra de sus miras particulares, ambiciosas y egoistas.

De todos modos, aplaudimos la conducta del señor Adelantado, invitando á que la imiten cuantos puedan hacerlo, insistiendo una, cien y mil veces contra tamañas ilegalidades que nos deshonran y arruinan.

\* \*

Los comprofesores asociados de la importante población de Alcalá, nos remiten una carta de felicitación que agradecemos infinito, adhiriéndose «á la noble y valiente actitud que contra cualquiera indignidad ha resuelto tomar el órgano de la Asociación Médico-Farmacéutica.»

Esto nos alentaría, si no estuviésemos bien decididos yá, á vituperar enérgicamente todos aquellos hechos que desdigan de la buena unión y concordia entre compañeros, único medio que conceptuamos apropiado para la corrección de abusos y de deslealtades entre comprofesores.

Termina dicha carta con las siguientes líneas que demuestran la perfecta conformidad de parecer entre tan ilustrados profesores y esta redacción.

«Felicitamos cordialmente á su digno Director, y muy

particularmente á la redaccion, por la contestacion dada á un comunicado en el que se pretendia probar que no es *inaudito y escandaloso* el exigir 1.000 reales un comprofesor á otro por dos dias de sustitucion, y antes al contrario, es un hecho normal, regular y decente.»

---

## SECCION CIENTIFICA

### QUIMICA FISIOLÓGICA

#### De la nutricion.

Conferencias dadas en el Colegio de Francia, por Ch. Richet, agregado de la facultad de Medicina.  
(Traduccion libre de N. Forés).

#### EL ÁCIDO CARBÓNICO DE LA SANGRE Y SU PAPEL EN EL ORGANISMO.

Ya sabeis que el análisis de los gases con la bomba de mercurio tiene la ventaja de dar á la vez los volúmenes de oxígeno y de ácido carbónico contenidos en la sangre, y sin esta ventaja seria preferible el método de Schützemberger para dosificar el oxígeno. He procurado reemplazar la dosificacion volumétrica del ácido carbónico de la sangre por la colorométrica, empleando un aparato análogo al de Mr. Schützemberger para dosificar el oxígeno. En dos buretas graduadas, relacionadas directamente con un frasco de tres tubuladuras se coloca separadamente una solucion titulada de barita y otra tambien titulada de ácido sulfúrico muy diluido; á una de las aberturas laterales del frasco se adapta un tapon de cautchouc atravesado por un tubo de extremidad adelgazada, y la otra abertura del frasco está igualmente provista de un tapon de la misma sustancia, tambien atravesado por un tubo de vidrio que no penetra en el líquido del frasco; este tubo comunica con un aparato de bola, análogo al que ordinariamente se emplea para dosificar el nitrógeno. Se introduce en el frasco bastante cantidad de agua caliente, algunas gotas de ftaleina y solucion de barita que puede no ser titulada. Cuando el líquido es alcalino la ftaleina dá un color rojo intenso que desaparece inmediatamente que aquel se vuelve ácido; de modo que podemos titular así con el ácido sulfúrico primero, el valor alcalino de la solucion de barita y despues neutralizar perfectamente el líquido. Hecho esto se introduce en el frasco una cantidad conocida y en exceso de la solucion de barita, de modo que haya, por lo menos, veinte veces más barita de la necesaria para saturar el ácido carbónico que pueda desprenderse; se llena así casi todo el frasco y se hace pasar cierta cantidad del líquido

alcalino rojo al tubo de bola, lo cual se consigue fácilmente introduciendo el tubo de vidrio en el frasco y aspirando por la extremidad opuesta del tubo de bola. De este modo se hacen pasar 20 ó 30 gramos próximamente de la solución, al tubo terminal que servirá de comprobante.

Terminados estos preliminares, que evidentemente son más costosos de describir que de practicar, se coloca en un matraz de vidrio bien tapado, un cristal de espato calizo puro, y se añade ácido sulfúrico concentrado.

Calentando el matraz, el ácido sulfúrico descompondrá el espato, desalojando su ácido carbónico que saldrá bajo la forma de burbujas por la extremidad afilada del tubo que penetra en el fondo del líquido alcalino y será absorbido por la barita, sobre todo, si se procura: 1.º mantener el agua caliente, 2.º agitar el frasco con frecuencia, y 3.º evitar un desprendimiento excesivamente rápido. Si alguna burbuja del ácido escapa á la acción de la barita del frasco, será absorbida por la barita del tubo de bola, por donde se desprenden los gases. Este último líquido debe permanecer colorado, lo cual indica que el ácido carbónico ha sido completamente absorbido en el frasco grande.

Terminado el experimento se introduce en este frasco el líquido contenido en el tubo de bola y vertiendo entonces gota á gota el ácido sulfúrico titulado se puede apreciar el título final del líquido: Supongamos que este título sea igual á 40 c. c. de ácido sulfúrico; si la barita total correspondía al principio á 60 c. c. del ácido sulfúrico, debemos deducir que se ha desprendido una cantidad de ácido carbónico, que corresponde á 20 c. c. de ácido sulfúrico titulado, cuya cantidad es bien conocida.

Procediendo así he podido hacer algunos experimentos de comprobación, los cuales me han demostrado que este método de dosificación es bastante exacto, pues con el carbonato de cal (espato calizo puro) he obtenido las cifras siguientes:

|                |                 |                 |            |
|----------------|-----------------|-----------------|------------|
| Calculado..... | 0,044.....      | Encontrado..... | 0,046      |
| —              | .....0,022..... | —               | .....0,020 |
| —              | .....0,022..... | —               | .....0,023 |
| —              | .....0,025..... | —               | .....0,026 |
| —              | .....0,016..... | —               | .....0,019 |

Por estas cifras se ve que el error es insignificante y que sería difícil con los otros métodos obtener mayor aproximación.

También he ensayado dosificar de este modo el ácido carbónico de la orina. En un experimento he encontrado, por el método de la bomba de mercurio, 0,0123 (en peso) de  $\text{CO}_2$  por 100 gr. de orina, y 0,0104 por el método colorométrico; luego sólo hay la diferencia poco considerable de 0,002. En otro experimento (por el método de la bomba de mercurio) he encontrado en 100 gr. de orina 0,020 de ácido carbónico, y por el método colorométrico 0,023, lo cual dá una diferencia pequeña también.

Por lo demás, la tension del ácido carbónico de la orina varia, pues siendo muy considerable en el momento de la emision, disminuye despues, espuesta al aire libre, porque pierde constantemente ácido carbónico. Dosificando por el método colorométrico la orina, he encontrado: inmediatamente despues de la emision 0,0232, una hora mas tarde 0,0182, y otra despues 0,0157. Podria objetarse que este procedimiento de dosificacion no es aplicable á la sangre, que al calentarse se coagula, impidiendo el desprendimiento de ácido carbónico; pero este inconveniente puede obviarse de un modo especial muy sencillo.

Si se mezcla la sangre con tres ó cuatro veces su volúmen de glicerina no se coagulará, ó su coagulacion será muy lenta y permitirá el desprendimiento de casi todo el ácido carbónico. En un baño de maria lleno de agua hirviendo se coloca un frasco que contenga sangre mezclada con tres veces su volúmen de agua, y otro frasco con igual cantidad de sangre mezclada con glicerina en la misma proporcion que el agua del anterior; la sangre mezclada con agua se coagula inmediatamente, mientras que la mezclada con glicerina no se coagula enseguida. Sin embargo, prolongando por mas de una hora la temperatura de 100° se obtiene una especie de coagulacion.

Por desgracia no he practicado esperimentos directos sobre el valor de este método para dosificar el ácido carbónico de la sangre, pero espero podrá aplicarse con ventaja á este líquido y á los otros del organismo. Sin embargo, es posible que no dé los mismos resultados que la extraccion por medio del vacio, porque al calentar la sangre se producen alteraciones que quizá influyan sobre la cantidad de ácido carbónico desprendido.

Todavía no es bien conocido el estado en que el ácido carbónico se encuentra en la sangre, y por esta razon hay muchas teorias sobre este punto. M. Fernet ha demostrado que en el suero se encuentran fosfatos alcalinos capaces de retener el ácido carbónico; así, en el vacio, el fosfato de sosa en el cual se ha disuelto gran cantidad de ácido carbónico, pierde este ácido lo mismo que el suero de la sangre, pero no es imposible que en los glóbulos exista cierta cantidad, pues M. Schmidt (1) admite que éstos contienen siempre ácido carbónico, que, formado por la sangre, está combinado con los glóbulos, y el ácido de éstos sería desalojado por una corriente de oxígeno que disminuiria su afinidad. Este mismo hecho fué observado por M. Preyer, para el cual los glóbulos desempeñan el papel de un ácido débil que desaloja el ácido carbónico de los carbonatos.

M. M. Mathieu y Urbain han imaginado una teoría ingeniosa apoyada en muchos esperimentos interesantes dirigidos á demostrar la relacion existente entre la formacion de ácido carbónico y la coagulacion de la sangre. Si se dosifica el ácido de este líquido antes de su coagulacion se encuentra una cantidad superior á la que se encontraria des-

(1) Travaux du laboratoire de Ludwig, 1877, p. 30.

pues; de lo cual resulta, segun los autores de la teoría, que precipitándose la fibrina se combina, por decirlo así, con el ácido para formar una especie de *carbonato de fibrina*, espresion que no han usado M. M. Mathieu y Urbain y que yo indico solamente para haceros comprender en una palabra su teoría.

De cualquier modo que sea, el ácido carbónico existe en la sangre bajo dos estados muy diferentes; esto es, combinado con las bases sin que pueda ser desalojado por el vacío y al estado de combinacion débil con el suero, pudiendo desalojarse fácilmente por medio de aquél.

Continuará.

*Progres Médical.*

---

TOXICOLOGIA.

---

**Antídotos, segun el doctor Th. Shollosser, de las siguientes sustancias.**

**ACIDO CIANHIDRICO Y CIANURO POTÁSICO:** T. Sulfato de cobre, 2; agua destilada, 28.—Vomitivo. Dar una cucharada y despues de cinco minutos el resto.— Alternese con aspersiones de agua fria.

—**ACIDO CRÓMICO Y CROMATOS:** T. Hierro en polvo, 5; looc oleoso (1) 50; y jarabe simple, 50.— Mézclese y tómese, agitando bien el líquido, una cucharada de las de café cada cinco minutos, en dos cucharadas de agua.

—**ACIDO FÉNICO:** Véase el vomitivo para la anilina.— Despáchese. Leche de magnesia (2), 200.— Se toma la mitad de una vez, y despues una cucharada cada cuarto de hora alternando con otra de mistura oleosa, 200.

—**ACIDO OXÁLICO Y OXALATOS:** T. Carbonato de cal en polvo, 50; y agua destilada, 200.— Tómese la mitad de una vez y despues cada diez minutos una cucharada. Luego debe administrarse de una vez: Agua laxante de Viena (3), 50 y sulfato de sosa cristalizado, 10.— Disuélvase.

—**ACIDO SULFHIDRICO:** T. Licor anodino de Hoffman, 30.— Cada cinco minutos 10 gotas en una cucharada de agua.— Eter nitroso alcoholizado, 50.— Viértase en un pañuelo para oler.— Hipoclorito de cal, 40; para oler. Aire fresco. Fricciones con vinagre.

—**ACIDOS MINERALES:** T. Leche de magnesia, 200.— Para tomar la mitad de una vez, y despues cada cinco minutos una cucharada, alter-

---

(1) Se compone de: goma arábica 3 partes, agua destilada 2; aceite de almendras dulces 2, agua de laurel cerezo 3 gotas, jarabe de altea 3. H. s. a. emulsion.

(2) Magnesia calcinada 1, agua 6.

(3) Sen 26, agua hirviendo 210 y maná 35.

nativamente con dos de la mixtura siguiente: Aceite de almendras dulces, 20; goma arábica en polvo, 10; agua destilada, 200, y jarabe simple, 100.—Hágase emulsion.

—ACONITINA: T. Sulfato de cobre, 1; agua destilada, 40.—Vomitivo; dése la mitad y despues de cinco minutos el resto si es necesario.—T. Acido tánico, 4; Agua destilada, 200 y jarabe simple, 500.—Tómese cada cinco minutos una cucharada.

—ALCALIS CÁUSTICOS Y CARBONATOS: T. Acido tartárico, 10, y agua comun, 1,000.—Tómese una jícara de una vez y despues cada cinco minutos una cucharada de café de aceite de almendras dulces con cinco cucharadas de dicho soluto.

—ALCOHOL (*embriaguez*). T. Pepsina germánica pura, 2, y agua destilada 200.—Para tomar una cucharada comun, ó bien:—T. Amoniaco líquido, 10 gotas; agua destilada, 150 gramos y jarabe, 20 gramos.—Tómese de una vez.

—AMONIACO (*gas*): T. Acido acético glacial, 10.—Para oler.—T. Vinagre, 20, agua destilada, 200 y jarabe simple, 20.—Cada cinco minutos una cucharada. Despues: T. Vinagre, 50 y agua destilada, 200. Para inhalaciones calientes. Fricciones con agua fria.

—ANILINA (*compuestos de*): T. Sulfato de cobre, 1 y agua destilada, 40.—Dése la mitad de una vez y despues de cinco minutos, el resto, si fuese necesario.—T. Leche de magnesia, 200.—Para tomar una cucharada cada cuarto de hora.

—ANTIMONIO (*Compuestos de*): T. Acido tánico, 3; agua destilada, 140 y jarabe de altea, 60.—Cada cinco minutos una cucharada comun.

—ARSÉNICO: T. Leche de magnesia, 200.—Para tomar una tercera parte de una vez, y despues, cada cinco minutos una cucharada.

—ATROPINA: T. Hojas de jaborandi, 10.—Hágase con agua hirviendo un infuso de 200.—Tómese la mitad de una vez y despues, cada media hora una cucharada con otra de vino.—T. Clorhidrato de pilocarpina 0,05 y agua destilada, 2.—Para inyecciones hipodérmicas.

—BARITA: (*Véase sales de plomo.*)

—BELEÑO: (*Véase Morfina.*)

—BELLADONA: (*Véase Atropina.*)

—BROMO: T. Leche de magnesia, 200.—Tómese una tercera parte de una vez, y despues, cada media hora una cucharada.

—BRUCINA: (*Véase estrignina.*)

—CAL CÁUSTICA Y SALES CALCÁREAS: T. Sulfato de magnesia, 20; agua destilada, 100, y jarabe simple 40.—Este soluto se toma de una vez, y despues, cada cuarto de hora dos cucharadas de café de la siguiente mixtura: Aceite de almendras dulces, 20; goma arábica, 10; agua destilada, 15, y jarabe simple, 100.—Hágase emulsion s. a.

—CANNAVIS ÍNDICA: (*Vease Morfina.*)

—CANTARIDINA: T. Sulfato de cobre, 1, y agua destilada, 40.—Vomitivo. Dar la mitad, y luego, si es preciso, cada cinco minutos lo restante. Despues: T. Alcanfor pulverizado 3, mistura gomosa 300, y tintura de opio, 10 (gotas).—Tómese cada cinco ó diez minutos una cucharada.

—CARBONO: (*Oxido y ácido de*): T. Amoniaco líquido, 40.—Para oler.—(Aspersiones con agua fria).—T. Ergotina 0,30; y agua destilada, 50,00.—Cada cuarto de hora una cucharada de café.

—CARNE EN PUTREFACCION (*Veneno de la*): (*Vomitivo. Véase Anilina.*)—Despues; T. Eter sulfúrico, 2; jarabe de culantrillo, 20; agua destilada, 150, y tintura de opio, 10 (gotas).—Mézclese.—Cada media hora una cucharadita.

—CLORAL HIDRATADO: Sulfato de atropina, 0,002, y agua destilada, 35,000.—Para tomar en dos veces en el intervalo de media hora, en vez de la atropina puede administrarse: Tintura de belladona, 2.

—CLORO (*Vapores de*): T. Agua de laurel cerezo, 10; éter sulfúrico, 30, y alcohol de 90°, 30.—Para oler y respirar. T. Eter nitroso alcoholizado, 30; Jarabe de altea, 40, y agua destilada, 40.—Cada cinco ó diez minutos una cucharada.

—CLOROFORMO: T. Amoniaco líquido, 50. Para oler. Compresas frias sobre la cabeza.—Administrar polvos laxantes de Sedlitz. En caso extremo: T. Sulfato de cobro, 1, y agua destilada, 40.—Vomitivo, dése la mitad, y si es necesario el resto.

—COBRE (*Sales de*): T. Limaduras de hierro, 34; flor de azufre lavada, 8; y jarabe simple, 60.—Mézclese exactamente. Agítese bien, y dése una cucharada de café cada cinco minutos alternando con la mixtura siguiente: T. Leche de magnesia, 200. Mézclese con la clara de 4 huevos y agua destilada. 200, y jarabe simple 80.—Dar cada cinco minutos media taza de café.

—COBRE (*Ingestion de las monedas de*): (Para los niños: T. Infuso ó agua laxante de Viena, 15, y jarabe de sen, 5.—Mézclese.—Para una vez. (Para los adultos): T. Agua laxante de Viena, 50; y sulfato de sosa, 10.—Mézclese. Para una vez.

CODEINA: (*Véase Morfina.*)

COLCHICINA: (*Véase Aconitina.*)

CONINA: T. Nitrato de estrignina, 0,01; agua destilada, 100, y tintura de opio, 30 (gotas).—Mézclese. Para tomar cada cuarto de hora una cucharada de las de café, hasta consumir un tercio; despues cada media hora otra, hasta terminar el segundo tercio, y luego cada hora.

—CORONA IMPERIAL (*Paris quadrifolia L.*): (*Véase Morfina.*)

—CURARE: T. Nitrato de estrignina. 0,05, y agua destilada, 5,00.—Disuélvase. Para inyecciones hipodérmicas.

—DIGITAL (*Véase Morfina*).

—ESTAÑO (*Sales de*): T. Polvo de ipecacuana, 2; agua destilada, 100, y jarabe simple, 20.—Mézclese. Vomitivo; para tomar en dos veces en el espacio de media hora. Despues: T. Leche de magnesia, 200.—Para tomar un tercio de una vez y despues cada cinco minutos una cucharada; al poco rato tomar buenas porciones de la misma.

—ELÉBORO (*Véase Aconitina*).

—ESTRAMONIO: (*Véase Morfina*). Despues tómesese: Cloruro mórfico, 0,05; agua destilada, 10.—Mézclese. Para inyecciones hipodérmicas.

—ESTRIGNINA: Acido tánico, 3; agua destilada, 140, y jarabe de altea, 60. Mézclese. Cada cinco minutos una cucharada.—Tómesese: Hidrato de cloral, 4, y agua destilada, 100.—Mézclese. Cada media hora una cucharada.

—ETER (*Narcosis del*): T. Amoniaco puro, 15 gotas, y agua destilada, 20 gramos. Mézclese. Para tomar de una vez.—Tómesese: Amoniaco líquido puro, 30.—Para oler. Aspersiones con agua fria: Aventar aire fresco.

—FÓSFORO: T. Sulfato de cobre, 1, y agua destilada, 40.—Disuélvase. Como vomitivo se administra la mitad, y pasados cinco minutos el resto, y si es necesario, más.—Tómesese: Aceite esencial de trementina (cuanto más mejor) 30; yemas de huevo, núm. 2; agua de menta piperita, 250, y jarabe simple, 50. Hágase s. a. emulsion para administrarla despues de bien agitada á cucharadas cada media hora hasta que quede como un cuarto de la emulsion y despues cada hora igual dosis.

—FOSFORO (*Ulceraciones ocasionadas por el*): Disuélvase nitrato de plata fundido, 2, en agua destilada, 20.—Para tocar y lavar con el soluto la llaga.

—GRACIOLA: (*Véase Aconitina*).

—HONGOS: (*Véase Morfina*).

—IODO: T. Almidon, 5.—Se prepara con un poco de agua una papilla que se vierte despues en 100 de agua hirviendo, y se le añade 100 de lechada de magnesia. Para tomar cada 5 minutos una cucharada.

—LACTUCARIO: (*Véase Morfina*).

—MERCURIO (*Sales de*): (*Véase Sales de cobre*).

—MORDEDURAS DE PERROS Y GATOS: T. Potasa cáustica, 1,00; agua destilada, 500,00.—Disuélvase. Para lavar la herida y cubrirla con lienzo empapado en este soluto, hasta la llegada del médico.

—MORDEDURA DE VIBORA: (*Véase mordedura de perros*): T. Amoniaco líquido (gotas), 30; agua destilada, 150,00; jarabe simple, 30,00.—Mézclese. Cada cinco minutos una cucharada.

—MORFINA: T. Sulfato de cobre, 1,00; agua destilada, 40,00. Di-

suélvase. Como vomitivo, administrándose la mitad, y pasados cinco minutos el remanente, y si es necesario más.—T. Café tostado en polvo, 50,00; agua destilada, 40,00; infúndase en c. s. de agua para que resulten despues de colado el infuso, 200,00. Y se añade. Acido tánico, 4,00.—Mézclese. Para administrar cada cinco minutos una cucharada.

—NICOTINA: (*Náuseas producidas por fumar tabaco*). Disuélvase: Vinagre, 50,00; agua destilada, 200,00; jarabe simple, 50,00.—Mézclese. Para tomar la mitad en una vez y despues de cada cinco minutos una cucharada. En el caso de envenenamiento (*véase Morfina*).—T. Acido tánico, 400,00; agua destilada, 200,00; jarabe simple, 50,00.—Mézclese. Para administrar cada cinco minutos una cucharada.

—OPIO: (*Véase Morfina*).

—PETRÓLEO Y ACEITES ETÉREOS: T. Mixtura oleosa, 1000,00.—Para tomar de continuo.

—PLATA (*Preparaciones de*): T. Cloruro de sódio, 20,00; agua comun, 300,00.—Mézclese. Tómese la mitad de una vez y despues de media hora una cucharada, y algun tiempo despues cada media hora dos cucharadas de la mixtura siguiente: T. Poción oleosa y gomosa aa., 150,00.—Mézclese.

—PLOMO (*Sales de*): T. Agua laxante de Viena (1), 50,00; sulfato de magnesia, 30,00; agua, 3000,00.—Disuélvase y mezclese. Para tomar en dos dosis.

—SABINA: (*Véase Morfina*).

—SANTONINA: (*Véase el vomitivo con el título de Anilina*).

—VERATRINA: (*Véase Morfina*).

—ZINC (*Sales de*): T. Acido tánico, 4,00; agua destilada, 140,00; jarabe de altea, 60,00.—Mézclese. Cada cinco minutos una cucharada.

*La Union Médica de Aragon.*

## REVISTA CIENTIFICA.

ACCION DE LA GLICERINA SOBRE EL ALMIDON, POR M. ZULKOWSKI.—Bajo la influencia del calor el almidon, en contacto de la glicerina, se transforma en almidon soluble.

Si se deslien 60 gramos de almidon en un kilogramo de glicerina concentrada, y se calienta agitándolo, se hace desde luego la masa espesa y traslúcida, usada en farmacia. Esta transformacion se efectúa hácia los 130°. A 170 la materia se fluidifica de nuevo, y si llega á 190,

(1) Sen, 9; pasas de Corinto, 45; polipodio, 12; fruto de cilantro, 8; crémor tártaro, 16; agua hirviendo, 1.250.—Digiérase por algunas horas, cuélese con espresion y despues añádase maná 250, cuélese de nuevo.

temperatura en que la glicerina dá abundantes vapores, el almidon se cambia poco á poco en almidon soluble. Cuando una poca de la materia que se ensaya se disuelve en el agua formando una solucion límpida, la reaccion ha terminado. El líquido, una vez enfriado, permanece claro, pero toma un poco de consistencia. Se diluye la mezcla, se filtra para separar el almidon no hecho soluble, se concentra y se precipita por el alcohol.

El almidon de patatas se modifica muy rápidamente en estas condiciones; el de trigo, y sobre todo el de arroz, exigen una accion más prolongada del calor.

La purificacion del almidon soluble puede ser efectuada de la manera siguiente: se lava por el alcohol el precipitado obtenido, como se ha dicho, hasta que se ha purificado; se continúa la locion hasta la espulsion completa de la glicerina. Se vuelve á tratar el producto por el agua caliente, y despues de filtrado se le precipita por segunda vez por el alcohol.

ENSAYO OFICIAL DEL SULFATO DE QUININA.—El ensayo del sulfato de quinina indicado por M. Kerner ha sido modificado con el objeto de aumentar su sensibilidad tocante á la cinconidina, alcaloide existente hoy con mucha frecuencia en el sulfato de quinina.

Segun M. Herse, la cinconidina, recientemente precipitada, se disuelve mas fácilmente que la quinina, pero despues de algunas horas se precipitan cristales de cinconidina. En opinion de este sabio, el ensayo de M. Kerner es del todo defectuoso cuando se aplica á mezclas de sulfatos de quinina y de cinconidina, obtenidos, no por mixtion directa, sino por cristalización simultánea, como sucede en los productos del comercio. Cita muestras que, conteniendo hasta 13 por 100 de sulfato de cinconidina, le han dado licores limpios, que desde entonces habian de ser considerados como exentos de cinconidina.

Es verdad que el autor se limita á decir que la naturaleza de esas mezclas ha sido determinada por *ensayo óptico*, que describirá por otra parte. Si se justifica este hecho, el error es considerable, y por grande que sea la incertitud que entraña el empleo del polarímetro para el análisis de las mezclas de alcaloides, es justo aguardar la publicacion anunciada antes de decidir.

Sea lo que fuere, la cuestion de saber si por el ensayo de M. Kerner se puede dejar ó no de considerar como bueno un sulfato de quinina comercial, en el que este ensayo indique existencia de cinconidina, debe á *fortiori* ser rechazado.

La cantidad de agua del sulfato de quinina puede, segun el autor, dar algun indicio sobre este punto. El sulfato de cinconidina cristaliza con seis moléculas de agua y en peso 13,7 por 100; el de quinina, que cristaliza con él, no contiene mas que seis moléculas, mientras que la misma sal pura contiene habitualmente ocho ó en peso 16,17 por 100. La presencia de sulfato de cinconidina tendrá, pues, por objeto re-

bajar la cantidad de agua del sulfato de quinina. Bueno es, sin embargo, no olvidar que el sulfato de quinina es eflorescente.

SACARATO DE HIERRO SOLUBLE.—Para su preparacion Schneider ha propuesto el método siguiente:

|   |       |
|---|-------|
| Solucion normal de percloruro de hierro                                       | 10    |
| Azúcar disuelto en su peso de agua fria..                                     | 4 1/2 |
| Carbonato neutro de sosa bien puro y disuelto en el doble de su peso de agua. | 12    |
| Legia de sosa cáustica. . . . .   | 6     |

Se mezcla la solucion de cloruro de hierro y de azúcar en una capsula de porcelana, y se le añade en cinco ó seis veces la solucion de carbonato de sosa; se agita con una varilla de vidrio para facilitar el desprendimiento de ácido carbónico, despues de lo cual se echa la lejía de sosa cáustica, que disuelve inmediatamente el precipitado. Diluyendo la lejía de sosa en 24 ó 40 partes de agua se evita su accion alcalina sobre el azúcar.

Se puede precipitar el sacarato echando su solucion (83 partes) en una mezcla de 83 de agua destilada y otras tantas de alcohol, agitando con viveza. El cloruro de sódio queda en disolucion, y el precipitado se junta y se lava rápidamente con una mezcla de partes iguales de alcohol y de agua.

Esta preparacion da un jarabe de óxido de hierro de un sabor agradable.

(*Rest. Farm.*)

## FORMULARIO.

### Alcohol dentífrico oriental.

|                             |                  |
|-----------------------------|------------------|
| T. Alcohol de 24° . . . . . | 6 libras.        |
| Mirra superior. . . . .     | } aa. 2 1/2 onz. |
| Lirio de Florencia. . . . . |                  |
| Resina de enebro. . . . .   |                  |
| Alumbre. . . . .            |                  |
| Cálamo aromático. . . . .   | 3 »              |
| Almáciga. . . . .           | 6 dracmas.       |
| Cochinilla. . . . .         | 6 »              |

Macérense; filtrese la tintura y añádase.

|                                 |                 |
|---------------------------------|-----------------|
| Esencia de anis. . . . .        | } aa. 1 dracma. |
| — de menta. . . . .             |                 |
| — de clavos de especia. . . . . |                 |
| — de canela de Holanda. . . . . |                 |

Se recomienda como preservativo de la caries dentaria, empleando una cucharadita de tomar café mezclado con agua tibia.

*Rest. Farm.*

### Purgante salino sin gusto (Yvon).

La esencia de menta disimula bastante bien el sabor desagradable del sulfato de magnesia, pero con la condicion de que la cantidad del vehículo sea poco considerable. Al efecto puede utilizarse la siguiente fórmula:

|                              |              |
|------------------------------|--------------|
| Sulfato de magnesia. . . . . | 20 grams.    |
| Agua. . . . .                | 40 grams.    |
| Esencia de menta. . . . .    | 2 ó 3 gotas. |

Esta preparacion es tomada perfectamente por sugetos á quienes repugna el sabor desagradable de la sal de Epsom.

*Vigia Méd. Farm.*

---

## CRONICA

---

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros abonados, que nos ha ofrecido su colaboracion en los trabajos de la REVISTA, nuestro queridísimo compañero el ilustrado profesor clinico de la universidad de Valencia, doctor don Miguel Más.

Nos felicitamos por tan notable adquisicion y esperamos que en breve podremos dar á conocer algun importante trabajo de tan reputado médico.

Don Manuel Merenciano, autor del comunicado inserto en el número 40 de la REVISTA, nos suplica hagamos saber á nuestros lectores, que no contesta á don José Latorre Abella, por creer más propósito llevar el asunto á los tribunales de justicia que ocuparse de él en la prensa, y que oportunamente publicará lo que sobre el particular se resuelva.

Ha fallecido en Valencia el catedrático de Fisiologia de aquella universidad doctor don José Ortolá, de cuyos vastos conocimientos y bondad de carácter conservamos gratos recuerdos cuantos hemos tenido la satisfaccion de ser discípulos suyos. LA REVISTA MEDICO-FARMACEUTICA se asocia al profundo dolor que aflige á la familia de tan ilustre maestro.

Ha visto la luz pública en Zaragoza «La Ilustracion Médico-quirúrgica Española,» que se publica los dias 1 y 15 de cada mes, conteniendo 8 páginas de gran tamaño y grabados. Su director el doctor Molina de Mergeliza, demuestra en el número prospecto que hemos visto, no haber omitido gasto alguno para que *La Ilustracion* merezca

este nombre. Felicitamos al doctor Molina y deseamos larga vida con muchas suscripciones al nuevo colega aragonés.

Ha visitado nuestra redaccion «El Vigia Médico-Farmacéutico de Valencia que se publica los dias 10 y 25 de cada mes, bajo la direccion de los señores Chiarri y Climent. Agradecemos la visita de tan apreciable colega y prometemos devolvérsela. Viva mil años.

Tambien hemos recibido el primer número de «La Union de las Ciencias Médicas» que ha comenzado á publicarse en Cartagena.

Repetimos las gracias y el saludo.

La real Academia de Medicina de Madrid ha otorgado el premio Rubio á uno de los profesores que más honran la medicina española, al señor don Juan Bautista Peset y Vidal, por su excelente obra *Topografía médica de Valencia*.

Para perpetuar la memoria del señor Trousseau, en lo sucesivo llevará su nombre el hospital de Paris que ahora se conoce con el de Santa Eugenia.

---

#### PUBLICACIONES RECIBIDAS.

---

*Nuevos elementos de Patología y Clínica Médicas*, por los doctores A. Laveran y J. Teissier, version española por el Dr. L. Formiguera, Miguel A. Fargas y el Dr. A. Esquerdo, anotado y con un prólogo por el Dr. D. Pedro Esquerdo y Esquerdo.—Cuaderno VI.

(Véase anuncios).

—*Manual de Higiene pública y privada*, por el Dr. Armand B. Paulier, alumno interno que fué de los hospitales de Paris, traducido al español por D. Alvaro Arnau y Clemente, licenciado en Medicina y Cirujía y anotado por el Dr. Constantino Gomez, catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Facultad de Medicina de Valencia. Valencia, cuaderno 3.º

—*Le Médecin Praticien*. Repertoire de Thérapeutique médico chirurgicale. Redacteur en chef, Mr. le Dr. Paul Labarthe, Paris.

—*La Agenda médica de 1881*, que acabamos de recibir es el librito más interesanté é indispensable para el Práctico, tanto más cuanto que, además del *Formulario* y el *Memorandum*, lleva multitud de noticias que son de consulta diaria. La de este año, repetimos, trae mejoras de consideracion que nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros lectores.

Entre otras, citaremos: 1.º Las leyes de 1880, referentes á la profesion; 2.º Un articulo importantísimo de las *curas antisépticas*; 3.º *Cuadrículas* para las observaciones de la fiebre, y 4.º *Necrología* médica, etc., etc.